



Itinerarios

Canarias [7 x 1000] millas

Juan Manuel Palerm

1. Arquitectura y proyecto del paisaje, desde el viaje

En el contexto actual, la transformación del territorio afecta y determina los modos de vida, preocupa cada vez a más sectores sociales, económicos y culturales. El paisaje se convierte en temática emergente. Conocer cómo es el territorio que habitamos fundamenta las futuras intervenciones; realizaciones y acciones cuyo responsable, en mayor o menor medida, es el conjunto de la población, aunque debamos distinguir a los actores principales de la evolución del paisaje.

Proyectar el paisaje, cómo evolucionará el sustrato sobre el que nos asentamos, ocupa cada vez más las reflexiones de múltiples disciplinas y por ende de la arquitectura. El archipiélago canario, escenario ideal para esta experimentación, ofrece unas cualidades especialmente ricas en diversidad (ampliamente documentada, desde Humboldt a Unamuno, desde Simoni a Gerhard Richter... y de la generación de arquitectos que viene afrontando esta reflexión desde los años 80) para abordar exitosamente esta propuesta.

ITINERARIOS subraya el viaje como acción y destino que renegocia constantemente el paisaje. El viaje vela, revela y desvela la construcción y el proyecto del paisaje y la dialéctica de su ficción a través del derrotero y del desvío que emprende el sujeto viajero. El viaje es por tanto el vehículo que nos permite, llegando al fondo de sí mismo, descubrir lo que existe “detrás” del paisaje.

El viaje como vía de conocimiento establecerá un prisma de itinerarios que nos referirá a históricos viajes literarios como los de Julio Verne, (*Vuelta al mundo en ochenta días*) y a viajes metaespaciales contemporáneos, como el de Julio Cortázar, (*La vuelta al día en ochenta mundos*), sin olvidar su aplicación a un territorio específico que precisa su propia narrativa del viaje.

La experiencia cinematográfica del viaje se evoca a partir de filmes icónicos, *Apocalypse now* de Ford Coppola, *Aguirre*, *Wrath of God*, (Aguirre, la cólera de Dios) y *Fitzcarraldo* de Werner Herzog. Todas ellas nos devuelven una descarnada visión del territorio, y de la interacción entre este y el sujeto, manteniendo cambios constantes de ritmo que proponen la alucinación y enajenación de un itinerario. Los ríos, ruta común de los viajes inscritos en estos iconos ya clásicos de la cultura visual, permiten una visión “otra”, que no se tiene cuando el viaje se realiza por la jungla. Este cambio de medio reenfoca el viaje y conduce a una visión radicalmente distinta del paisaje.

El viaje es el argumento reflexivo, el territorio el medio físico, el paisaje el marco conceptual y cultural. La arquitectura debe afrontar la respuesta formal sobre el territorio, su condición de construir el paisaje, desde una posición crítica a través del proyecto. El lugar y la escala de los posibles escenarios del viaje serán afrontados en los distintos itinerarios como un dispositivo que interactúa con el paisaje.

Canarias, por sus específicas condiciones geoestratégicas, ofrece la posibilidad de profundizar en todas las perspectivas y reflexiones acerca del viaje como revelación de la tierra y el paisaje: territorio en la periferia de Europa, puerto estratégico en las rutas marítimas internacionales, destino histórico de viajeros profesionales, y archipiélago emisor y receptor, (emigración/inmigración) de viajes que redefinen sin tregua la percepción y la dialéctica de su propio paisaje que debemos también entender, al margen de sus procesos internos, como huella morfológica de intensos y continuos tránsitos. El río que permite reenfocar la tierra y re-conocer el paisaje es en nuestro caso el Atlántico, “la carretera infinita y abierta” de la poesía y el pensamiento del poeta Manuel Padorno, cuyos libros *Hacia otra realidad*, (1997) y *Desvío hacia el silencio*, (1995) son los textos emblemáticos para la temática.

2. Canarias, [7x1000] millas

El desarrollo del trabajo en forma de Workshop **WS** profundiza en representaciones inéditas de las islas, en todos los formatos posibles, que narren, proyecten y sinteticen la realidad cambiante y las potencialidades de unas islas tan frágiles. Aproximadamente una milla de litoral, casi 7.500 km² de superficie total del Archipiélago, habitado por más de dos millones de población permanente y una población flotante que la sextuplica (Turismo).

Trabajos producidos para esta convocatoria basados en reflexiones compartidas entre los directores o coordinadores de equipos, de 60 universidades e instituciones, en colaboración con el Observatorio del Paisaje de Canarias y jóvenes arquitectos canarios.

Cada equipo trabajará en un itinerario distinto de la geografía insular, en los que hemos atendido a aspectos tales como la geomorfología de cada isla, la implementación infraestructural y los hitos paisajísticos y culturales hallados en cada caso. Sin duda este será un encuentro fructífero, que quiere ser un re-ulsivo para el tejido cultural y profesional de las islas. La fase inicial de los trabajos comienza con la experiencia directa del viaje a distintos itinerarios de cada una de ellas. La compilación de información dispersa relativa a las Canarias, publicaciones y archivos, contrastada con los debates y reflexiones obtenidos durante el proceso de trabajo, se sintetizarán y cartografiarán como material de partida para la generación del proyecto de paisaje, que cada equipo concretará en las siguientes fases del **WS**. Proyectos inducidos desde el bagaje intelectual de los invitados y trasladados a situaciones específicas en cada isla.

ITINERARIOS subraya el viaje como acción y destino que renegocia constantemente el paisaje. El viaje vela, revela y desvela la construcción y el proyecto del paisaje y la dialéctica de su ficción a través del derrotero y del desvío que emprende el sujeto viajero.

La tomografía o sección serán las técnicas fundamentalmente empleadas. La disección como herramienta útil para profundizar en las interconexiones del territorio; descubrir lo “oculto” en un territorio. Las conclusiones se referenciarán a una “línea de tierra” y a un lugar concreto, y a la relaciones 7x mil millas de las islas con el resto del mundo.

Secuencias y secciones de la costa a la cumbre, de mar a mar, de vertiente a vertiente... Rebanadas de suelos, como probetas de laboratorio, informaciones útiles como muestran los TAC en medicina, tomografías de los estratos culturales de las islas. Representaciones que pondrán en relación intervenciones y tiempos, geometrías y datos, texturas y materias... Representaciones que muestran didácticamente la transformación del territorio a través, por ejemplo, de secuencias desde las fases más naturales, a las fases más culturales, que culminan con las capas más urbanas del territorio.

Secciones generadoras, como contenedores sintéticos de información y puestas en relación con los distintos estratos que configuran el soporte físico, suelo, donde se asienta la población y suceden la mayoría de acciones-intervenciones humanas. Un ejemplo pueden ser las intervenciones que hoy adjetivamos como tradicionales (las gavias de Fuerteventura, las salinas, la gería y maretas de Lanzarote, los bancales en terrazas de La Gomera, los tapices escalonados de plataneras en La Palma, las galerías y canales de agua en Tenerife, los sistemas hidráulicos de Gran Canaria, las dehesas cercadas con muros de piedra seca de El Hierro...).

Intervenciones que merecen ser revisadas para reformular las futuras propuestas, arquitecturas-paisaje que favorezcan los estados de equilibrio sobre la Tierra. Actuaciones que resultaron ser una revolución social y económica en su momento. Hitos significativos en las tomografías culturales de las islas.

3. Itinerarios (ver planos adjuntos)

Aunar Arquitectura y turismo convierte en prioritaria la recualificación del paisaje como soporte territorial. Esto requiere de una mejora de los recorridos turísticos e itinerarios principales de cada una de las islas canarias, y conlleva paralelamente profundizar, destacar y evitar impactos no deseados en relación a los hitos de nuestro paisaje.

Para esta recualificación paisajística necesitamos profundizar y proponer acciones directas sobre el territorio, elaborando previamente un profundo estudio de cada una de las islas Canarias, teniendo en cuenta parámetros geofísicos, infraestructurales, urbanísticos y turísticos. Presentamos 61 itinerarios sobre las siete islas, determinados: por geomorfología, por cuestiones climatológicas, ambientales, unidades de paisaje, implementación infraestructural, movimientos de turistas, hitos históricos, hechos culturales, y desarrollos urbanos. La diversidad es el común denominador tanto de los espacios naturales de las islas, como de los distintos itinerarios, cada uno adaptado a un fragmento de la isla. Son tramos, franjas y espacios vinculados a otros de rango o escala mayor, englobados en las lógicas estructurantes de cada isla y las interrelaciones entre cada una de las islas.

El Hierro [EH] Seis itinerarios vinculados a cada una de las grandes vertientes que configuran la geomorfología de la isla. Cada itinerario responde además, a lógicas estructurales de carácter administrativo (vinculado a cada uno de los tres términos municipales, Frontera, Valverde, El Pinar), ambiental y social. El diagrama, vertebrador de los tres itinerarios responde a una lectura de la escala insular. La estructura administrativa-económica y social de la isla coincide, a grandes rasgos, con la territorial.

La Palma [LP] Ocho itinerarios determinados por la constitución geomorfológica de la isla. La presencia de la Caldera de Taburiente, acusa las diferencias entre vertientes, incluso condiciona el esquema estructural de la isla, caracterizado también por la diversidad bioclimática y secuencias de barrancos en su mitad norte. Frente a la mitad meridional, con una dorsal central de pinares y lapillis volcánicos, que culmina en el vértice sur con los volcanes de Fuencaliente.

La Gomera [LG] Seis itinerarios vinculados directamente con los cuatro grandes valles que surcan radialmente la isla horadándola en cuartos (NE, SE, SW y NW).. El desarrollo económico, urbano y turístico se ha centrado en los Valles de La Villa, Hermigua, Vallehermoso y Valle Gran Rey; recientemente, se suma el barranco de Santiago, los núcleos que flanquean sus laderas, rematado en su desembocadura por el núcleo urbano y el puerto.

Tenerife [TF] Doce itinerarios que a *modo de catas* expresan la compleja estructura del territorio y su aprovechamiento. La movilidad frente a la potente orografía manifiestan las contradicciones, dificultades e ingenios consecuencia de habitar un territorio insular escarpado.

Gran Canaria [GC] Trece itinerarios, recorren las diferentes casuísticas de la orografía de la isla., los microclimas y los pisos climáticos: litoral, medianías – monteverde, cumbre. La mayoría de estos itinerarios están vinculados y determinados por los barrancos que han erosionado la isla radialmente.

Fuerteventura [FV] Ocho itinerarios recorren el erosionado relieve de la isla. Unos trazando la transversalidad entre sotavento y barlovento, dos orillas de carácter marcadamente diferenciado; y otros, serpentean sobre el eje longitudinal, NE-SW, que dibuja el origen de su formación geológica.

Lanzarote [LZ] Ocho itinerarios, la mayoría parten desde la centralidad, ejercida por la capital, hasta los distintos enclaves vinculados directamente con el turismo en la isla, desdibujado las relaciones transversales a lo largo del eje NE-SW(en continuidad con el de Fuerteventura), cuya huella borró la última erupción en la isla, de la que sólo permanecen, al Norte, los riscos de Famara y, al Sur, Los Ajaches.

La tomografía o sección serán las técnicas fundamentalmente empleadas. La disección como herramienta útil para profundizar en las interconexiones del territorio; descubrir lo "oculto" en un territorio. Las conclusiones se referenciarán a una "línea de tierra" y a un lugar concreto, y a la relaciones 7x mil millas de las islas con el resto del mundo.

4. Anexo. Hacia un manifiesto de paisaje europeo

1. Actuar sobre el paisaje significa proponer una interpretación (perceptiva, sensorial y existencial) del territorio y traducirla como proyecto con una gestión adecuada. Intervenir sobre el paisaje es obrar un artificio en la naturaleza, manipulándola bien sea para protegerla, transformarla o gestionarla. En el término "landscape" está implícito el concepto de visión y de percepción como así lo precisa la convención europea del paisaje.

2. "El Paisaje" permite trascender nuestra individualidad en un compromiso y dimensión colectiva. Gozar de un paisaje de calidad constituye un derecho fundamental de las personas. El paisaje es un recurso al que pueden atribuírsele los calificativos de natural, turístico, económico, social, cultural, etc., con el consecuente potencial de transformación, explotación y gestión. Es, precisamente en su estimación como bien, donde reside la potencialidad de establecer una estrategia de actuación y gestión, fundamentada en la necesaria interpretación del paisaje y su intercambio de lecturas culturales y cotidianas.

3. No se debe ni se puede confundir PAISAJE con TERRITORIO o AMBIENTE, ni establecer los mismos instrumentos operativos para cada término. El territorio representa el espacio físico en el que intervienen, interactúan y se relacionan diferentes sistemas de ecosistemas. El ambiente se entiende comúnmente como el conjunto de factores abióticos y bióticos en el cual viven los diversos organismos incluido los seres humanos y los procesos naturales que lo gobiernan. El paisaje considera las relaciones de interrelación, independencia y evolución temporal de un sistema de ecosistemas. Aquello que distingue el concepto de paisaje del de territorio es la importancia que le otorga al factor perceptivo: al modo en el que la dimensión espacial viene realizada y percibida y de la lectura de sus formas y significados. El territorio está de hecho cubierto de mosaicos de paisajes.

4. El paisaje es un elemento de identidad primario esencial para una comunidad. La búsqueda de este principio de identidad es el motivo fundamental que mejor explica el concepto de paisaje. El paisaje representa, en un mismo momento, la visión, el sentir y el carácter de una comunidad hacia el pasado, el presente y el futuro. Esta comunidad puede ser voz pasiva, habitual, o activa y anticipativa de un proyecto. Cada sociedad fija así una propia posición de actor contemplativo o activo respecto al paisaje; posicionamiento que, en cualquier caso y por su propia fisiología, cambia incesantemente.

La dimensión cultural del paisaje es un elemento fundamental para la construcción de la identidad colectiva. El paisaje es expresión de las formas de convivencia de las diversas culturas y creencias. El arte, a través de su necesidad de imitación y representación, nos ha enseñado a mirar y valorar los escenarios de la naturaleza, contribuyendo decisivamente, por medio de la pintura, la poesía, la jardinería... a configurar el concepto de paisaje.

5. Necesitamos introducir lo "intangible" en el reconocimiento y gestión del paisaje, contribuyendo a definir su identidad, a modo de "cartografías de la emoción". Más allá de los mapas de orientación y conservación de la memoria geográfica, fundamentada en una "función estratégica de supervivencia", proponemos "dignificar" las relaciones subjetivas, existenciales y simbólicas; es decir, las relaciones no utilitarias de los ciudadanos con su entorno, sensibilizando nuestro sentido de lugar de acuerdo a pensamientos, recuerdos y emociones propias. No sólo visivas, también olfativas, auditivas y táctiles. Después de todo, el paisaje no existe más que a condición de nuestras mediaciones culturales, en cada caso diferente y, por ello, únicas e intransferibles, pero también dinámicas y en constante transformación, tal como el paisaje mismo.

Los conceptos que incluso hoy día se refieren a la belleza del paisaje y a su intangibilidad, en los términos de indefinido, equilibrado, educado, culto, placentero, armonioso... deben ser reconsiderados sobre la base de nuevos paradigmas y estrategias del proyecto del paisaje, de la ecología y del medio ambiente. Tras evidenciar la crisis ambiental, la especificidad de las profesiones que se ocupan del paisaje y otras profesiones afines deben gradualmente enfocar su contribución hacia la responsabilidad de responder a los problemas del ciudadano en su relación con el territorio y el paisaje, desde ópticas diversas que las disciplinas clásicas no han sabido abordar.

6. El proyecto del paisaje debe replantear la dimensión del espacio libre público, dado que no puede ser patrimonializado como "ente" ni como "sitio", ya que no es un objeto ni un fragmento de territorio dotado de límites o confines que lo acotan o lo determinan. Los lugares de nuestras acciones y relaciones ciudadanas se presentan siempre más complejos por la sobreposición y sedimentación en el tiempo de acciones tanto coherentes como incoherentes.

No es «un lugar», ni un «no lugar», sino un «tener lugar». Puro acaecer. Se configuran a veces como paisajes representativos de la comunidad y a veces como paisajes a descubrir, indefinidos; escenarios de la sociedad contemporánea difusa.

7. El concepto de paisaje contemporáneo necesita replantear la "idea de espacio", ofreciendo una nueva dimensión física y conceptual del propio paisaje acorde a nuestro tiempo. Por ello requiere de nuevos instrumentos urbanísticos, tecnológicos, arquitectónicos y jurídicos, capaces de renegociar las ideas de espacio y tiempo, así como de lugar y sitio. Este proceso de búsqueda requiere renegociar cualquier código que suponga un corsé de pensamiento, acción, obligación o participación, y revisar, a su vez, las concepciones de representación de la realidad, paradigma de nuestro tiempo convulso, efímero y dinámico.

8. El proyecto de paisaje actúa sobre "modos" y sistemas complejos del territorio donde se ubica, con un constante trabajo de descomposición y re-agregación de elementos de diferente naturaleza, sociales, económicos, culturales. La equivocación más usual está en plantear u orientar el proyecto de paisaje, la planificación territorial o el plan urbanístico como acciones de una misma "gama" a escalas distintas, tanto de detalle como a "gran escala", desvirtuando la naturaleza intrínseca del propio proyecto. El objetivo del proyecto de paisaje debe reafirmar, mantener o establecer ex-novo los "caracteres" en algún contexto que se retengan estratégicos, en los que se exprima la cualidad que denominamos paisaje.

Los objetivos del proyecto de paisaje deben estar en sintonía con los principios del desarrollo sostenible, a la salvaguarda ecológica, a la cualidad urbana o a la conservación biológica. El paisaje está constituido por formas vivientes y, por lo tanto, cambiantes, como la vegetación o los mismos agentes atmosféricos y climáticos. Por eso, el paisaje es la representación de formas (naturales o artificiales) en devenir y en continua variación. El tiempo y la mutación son parte del proyecto de paisaje, el cual, por consiguiente, prevé en sí mismo el crecimiento, el cambio estacional, el deterioro y el mantenimiento. Traduce valores culturales en dimensiones paisajísticas formales y espaciales, que contribuyen en su identidad y belleza.

9. El paisaje no es homogéneo, establece relaciones entre piezas y elementos (sistema de relaciones), capaces de individualizar operaciones específicas desde distintas disciplinas en el medio físico, en el campo como en la ciudad, en el cielo como en el mar; por tanto, es requisito ineludible del proyecto de paisaje la transversalidad del conocimiento frente a instrumentos y normativas disciplinares ortodoxas e inflexibles. Este proceso debe ser realizado asociando conocimientos diversos, no necesariamente relativos a la ciencia del territorio, como economía, antropología, agronomía, ecología, geografía, sociología, estética, semiótica... sino también estableciendo relaciones sobre las ciencias, utilizando escalas de trabajo diferentes y refiriéndose a objetivos no por fuerza coincidentes. De cualquier modo, renunciando a un posible procedimiento determinista de lo general a lo particular.

10. El proyecto de paisaje debe ser resultado de la interacción entre la concertación y participación social y debe dar respuesta a la permanencia y transformación del territorio como un hecho insustituible. Esto debe producirse absorbiendo y restituyendo energía crítica y creativa. El proyecto de paisaje resulta eficaz para responder en tiempo real a una pregunta de transformación del hábitat, cada día más veloz y cambiante, porque se interesa no tanto en la construcción de objetos, sino en la relación entre ellos. Relación entre sistemas de elementos incluso heterogéneos entre ellos, que puestos en secuencia constituyen una unidad semántica.

11. El paisaje es consecuencia de un proceso dinámico. Las formas del paisaje se fundan en el movimiento, en la percepción en movimiento. El factor tiempo y el factor movimiento son sustanciales en la comprensión y concepción del paisaje. Un paisaje es cambiante también porque es vivido desde el interior y es, literalmente, moldeado por el movimiento del usuario, como ocurre en muchas de las obras de arte contemporáneas. Nos movemos a través del paisaje, pero el mismo paisaje se mueve, cambia, crece, o se modifica. La arquitectura del paisaje está sujeta a la temporalidad. Con ello proponemos restituir espacios al tiempo, dar tiempo al espacio, buscar espacios de relación y relación entre espacios, más que espacios acabados en los cuales celebrar ritos arcaicos o modernos. El proyecto de paisaje requiere una acción consecuente y coherente en proceso permanente. Ningún paisaje puede plantearse sin un proyecto, bien sea desde una acción como vínculo o conservación, o bien cuando dé lugar a intervenciones de gestión o mantenimiento, o incluso a intervenciones innovadoras, de valorización o recualificación.

12. El proyecto de paisaje actúa como un "dispositivo". Un mecanismo capaz de armonizar las aspiraciones de la comunidad que lo vive, con el progreso y la expresión de su identidad. El proyecto de paisaje debe contener en sí mismo la capacidad de un diagnóstico preciso, saber reconocer en el contexto donde actúa, las características específicas que contribuirán a evidenciar la cualidad del lugar y su ambiente; comprender la naturaleza de los valores culturales y reconocer su significado histórico, las leyes de su evolución y su proyección de futuro. Esta percepción esencial de nuestra cultura está inspirada en dos actitudes mentales aparentemente opuestas, la nostalgia y la esperanza. Estas dos dimensiones de nuestros pensamientos, que se refieren al pasado y al futuro, encuentran su expresión en la "memoria" del paisaje, reflejo vivo de la cultura de la comunidad y de su configuración a través del tiempo. Por tanto el proyecto de paisaje debe estimular e interpretar el sentimiento que la comunidad tiene del propio paisaje con un compromiso estético, ético y de conocimiento.

Juan Manuel Palerm es Doctor Arquitecto y coordinador del Grupo de Investigación Arquitectura, Paisaje y Patrimonio del Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura del Campus Universitario de Tafira, y director del Observatorio del Paisaje y la Bial de Canarias.

RIBA International Fellowship 2012

El Royal Institute of British architects otorgó el pasado 9 de febrero sus galardones RIBA International Fellowship 2012.

Con este reconocimiento, de carácter vitalicio, los premiados se convierten en miembros de honor internacionales de la institución británica.

Los arquitectos galardonados son: Carlos Ferrater, Sou Fujimoto, Anna Heringer, Christian Kerez, Francisco Mangado, Momoyo Kaijima y Yoshiharu Tuskamoto.

Los miembros del comité responsable de la elección de los premiados son: Angela Brady (presidenta del RIBA), David Adjaye, Yvonne Farrell, Niall McLaughlin, Sarah Wigglesworth y Sir Terence Conran.



▲ Carlos Ferrater Paseo marítimo de la playa de poniente de Benidorm



▲ Sou Fujimoto Biblioteca de la Universidad de Musashino, Tokio



▲ Anna Heringer Escuela en Rudrapur

▼ Francisco Mangado Museo de Arqueología de Álava, Vitoria

